



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD DE LA ESPECIALIDAD DE MODELISMO Y MAQUETISMO DEL CUERPO DE MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, SEGÚN ORDEN DE 28 DE JUNIO DE 2024 DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CARM

PRUEBA DE APTITUD ESPECÍFICA DE LA ESPECIALIDAD DE MODELISMO Y MAQUETISMO

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA: **20 de ENERO DE 2025**, 9 horas.

LUGAR: Escuela de Arte de Murcia. Plaza Pintor Inocencio Medina Vera. 30007 Murcia

La prueba se iniciará con un acto de presentación de carácter personal en único llamamiento. Es decir, todos los aspirantes deberán estar presentes a la hora fijada para el inicio de las actuaciones, siendo excluidos de este procedimiento quienes no comparezcan. Los aspirantes irán provistos de documento que acredite su identidad. A continuación del acto de presentación se iniciará la prueba específica de aptitud. El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellos cuya primera letra del primer apellido sea la letra "K", de conformidad con el sorteo celebrado al efecto el 2 de noviembre de 2021 por la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Parte A: Consistirá en una prueba escrita en la que se deberá responder a 8 preguntas (una de ellas de desarrollo) sobre dominio de los conocimientos necesarios para la elaboración de maquetas y prototipos en un taller de modelismo y maquetismo.

Tiempo máximo para su realización: 90 minutos.

Criterios de valoración
Dominio de los conceptos, procesos, materiales, herramientas y maquinaria utilizados en el taller de Modelismo y Maquetismo.
Redacción correcta, clara y concisa.



La prueba se valorará de 0 a 10 puntos. Se deberá obtener un mínimo de 5 para poder optar a realizar la parte B.

La pregunta de desarrollo se valorará con 3 puntos. Cada una del resto de preguntas se valorará con 1 punto.

Parte B.

- Prueba 1: Prueba común sobre conocimiento del software V-Carve Pro 6.0.
Duración máxima: 30 minutos.
- Prueba 2: Demostración práctica por cada aspirante sobre su dominio del uso de la fresadora CNC.

La comisión podrá dar por concluida la actuación del candidato/a en cualquier momento de la prueba si considera que cuenta con elementos suficientes para su valoración.

Criterios de valoración
Dominio de los conocimientos necesarios para un correcto fresado según los requisitos exigidos en el ejercicio propuesto.
Uso correcto y aplicación de los sistemas de seguridad requeridos en el empleo de una fresadora CNC.
La prueba 1 se valorará con 7 puntos. La prueba 2 se valorará con 3 puntos.
Se deberá obtener un mínimo de 5 para optar a la valoración final.

La calificación global final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las partes A y B.

Murcia, a la fecha de la firma digital.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo. Salvador Ludeña López